



COMPANIA DE TRANSPORTE EN TAXIS
TAXLUSUR S.A.
 RESOLUCIÓN CNNTT No.022-cj-017-2002 / R.S.C. No. 02.Q.I.J.3627 / RGS-MER No.65

Escritura

25468

Quito, abril 30 del 2013

Señor:
 SUPER INTENDENCIA DE COMPAÑIAS
 Ciudad.-

De mis consideraciones:

ANGUETA ERAZO ANGEL HERNAN, en calidad de Gerente General y como tal representante legal de la compañía de Transportes en Taxis Luz del Sur "TAXLUSUR" S.A., con expediente N° 94202 debidamente legalizada, así como su capital social pagado, solicito de la manera más comedida se digne autorizar a quien corresponda el registro de la cesión de acciones de los accionistas que detallo a continuación:

CEDENTE:

Endara Pungil Jorge Oswaldo
 Nacionalidad: Ecuatoriana
 Cédula de identidad: 050132602-9
 Número de acciones: 10
 Valor de cada acción: 1 dólar

CESIONARIO

Vizcaino Cadena Oscar David
 Nacionalidad: Ecuatoriana
 Cédula de identidad: 1720550803

Q
U
Jorge Pungil
6-0-2013

Además solicito una copia certificado del listado de accionistas.

Por la atención que de a la presente, me suscribo a usted.

Atentamente,

[Handwritten signature]

COMPANIA DE TAXIS
 TAXLUSUR
 RUC 1791874196001

Ing. Angueta Erazo Ángel.
 GERENTE GENERAL CIA "TAXLUSUR S.A."
 CC. 0502223928

OC

